

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ  
UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD - UNISALUD  
DIRECCIÓN

**COMITÉ ADMINISTRADOR DE UNISALUD  
SEDE BOGOTÁ**

**ACTA No. 05  
SESION EXTRAORDINARIA**

FECHA: 28 de junio de 2011

HORA: 8:50 a.m. horas

LUGAR: Auditorio Unisalud

V. B.

**ASISTENTES:**

Prof. Julio Colmenares  
Dra. Lucy Barrera  
Sr. Jorge Enrique Ruiz  
Prof. Jairo Aldana  
Sr. Pablo Emilio Pinto  
Dr. Hugo Vásquez Cruz

Presidente  
Directora de Bienestar Sede Bogotá  
Representante de los pensionados  
Representante de los docentes pensionados - suplente  
Representante de los empleados no docentes  
Director Unisalud - sede Bogotá,

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum
2. Aprobación orden del día
3. Aprobación acta 04 de 2011
4. Asuntos del vicerrector de sede
5. Asuntos de la dirección de sede Unisalud
  - 5.1. Informe de farmacovigilancia
6. Asuntos de otros integrantes del Comité
7. Propositiones y varios

**DESARROLLO:**

**1. VERIFICACION DEL QUÓRUM**

A las 8:50 de la mañana se verifica el quórum y se da inicio a la sesión. Se deja constancia que no asiste el Prof. Luis H. Blanco y tampoco asiste el Prof. Acuña, quien se excusó por escrito posteriormente.

## 2. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

El Dr. Hugo Vásquez hace lectura del orden del día y comenta que el Sr. Pablo Pinto solicitó incluir tres puntos en la agenda relacionados con contratación, la planta y la red de servicios.

El Prof. Jairo Aldana considera que los temas incluidos en el orden del día son muy importantes pero ante la situación que enfrenta Unisalud, la que se ha venido tratando en las más recientes sesiones, y haciendo hipótesis sobre los resultados del estudio que está llevando a cabo el Centro de Investigaciones para el Desarrollo CID, acerca de la sostenibilidad de la Unidad, considera que lo pertinente es abordar el tema de diseñar un plan de salvamento de Unisalud. Por lo anterior propone dejar de lado la agenda del día y tomar esta sesión y las próximas, para tratar el mencionado Plan. Así mismo, a propósito del tema, manifiesta que él no conocía el contrato CID y no está de acuerdo con el mismo. Propone buscar la forma legal de revertirlo o llegar a un acuerdo para pagarles lo que han hecho hasta ahora y liberar el resto del presupuesto. Además manifiesta

El Prof. Julio Colmenares pregunta hasta cuando va el contrato del CID y si tiene informes preliminares. El Dr. Hugo Vásquez dice que el contrato cubre hasta el 15 de octubre y sí tiene informes de avance. El Prof. Julio Colmenares está de acuerdo con el Prof. Aldana en que los resultados de este estudio se puede decir que "ya lo sabemos" y mientras tanto se va pasando el tiempo. Considera que el problema se debe abordar desde ya. Por otra parte considera que Unisalud copio su estructura de la Universidad, en el sentido de separar el nivel nacional y el nivel sede, pero para él es claro que la Unidad no tiene el tamaño de la UN. Está de acuerdo en que se debe hablar sobre el tema de la situación actual de Unisalud y las medidas o estrategias para afrontarlo, pero no en la presente sesión porque los integrantes no venían preparados para el asunto. Propone que se empiecen a realizar reuniones de trabajo semanales o cada quince días para tratar el tema.

El Sr. Pablo Pinto comenta que por esto hizo su propuesta de incluir otros temas en el orden del día. No desconoce el interés que tienen los temas propuestos en la agenda de hoy, pero es importante tratar asuntos que considera más de fondo relacionados con la sostenibilidad de Unisalud.

En este punto el Prof. José Julián López, invitado a la reunión para presentar uno de los puntos del programa de farmacovigilancia, interviene para decir que al plan de salvamento le interesa saber por dónde se ahorra y por esto el tema de medicamentos es neural y "le pega" muy duro al presupuesto de Unisalud. Entiende la preocupación por un contrato que según escucha, es de 170 millones, pero dice que por ejemplo se da el caso en el que solo 10 pacientes de Unisalud, se llevan este mismo valor mensual en medicamentos, es decir, que el tema de medicamentos no se debe menospreciar.

El Dr. Hugo Vásquez le aclara al Prof. Colmenares que en la anterior sesión se preguntó que estaba haciendo Unisalud para contener el gasto y por esto es que hoy se traen estos temas a la sesión, porque son estructurales en el funcionamiento.

El Sr. Jorge Ruiz dice que la economía no es no gastar sino saber gastar y en Unisalud se habla de contención del gasto pero solo en el aspecto de salud y no en lo administrativo.

El Prof. Julio Colmenares insiste en que lo que se debe hacer es establecer un grupo de trabajo que realice reuniones cada ocho días con una duración de 2 horas, en las que se debe tener una agenda y tareas concretas. No tendrían la formalidad de una sesión del CAS.

42

Se acoge la propuesta del Prof. Colmenares y se determina que la primera reunión de trabajo será el jueves 7 de julio a las 2:00 de la tarde en la vicerrectoría.

### 3. APROBACION ACTA ANTERIOR

El Dr. Hugo Vásquez pregunta si hay comentarios frente al acta 04 de 2011. No se presentan comentarios y el acta es aprobada.

### 4. ASUNTOS DEL SEÑOR VICERRECTOR

El Prof. Julio Colmenares no presenta asuntos.

### 5. ASUNTOS DE LA DIRECCION

#### 5.1. Informe de farmacovigilancia

La Dra. Piedad Turizo, jefe de servicios de salud de la sede Bogotá, quien está invitada a la sesión, comenta que Unisalud tiene un ATI con el Departamento de Farmacia de la UN, para crear y ejecutar el programa de farmacovigilancia que permite asegurar la calidad en los servicios, con un apoyo técnico y acompañamiento en este tema, teniendo en cuenta las necesidades detectadas por casos como los pacientes polimedicados, los casos de alteraciones medicamentosas, entre otros. Por lo anterior, se invitó al equipo de profesionales que lleva a cabo esta labor, para presentar el tema.

El equipo está conformado por la Q.F. Angélica Rodríguez, Q.F. Ana María Herrera, Prof. José Julián López y Q.F. Nayibe Cubillos. Explican que en este día quieren comentar acerca de las estadísticas de medicamentos en CTC, avances en farmacovigilancia, educación sanitaria y auditoria del operador logístico. (ver presentación anexa)

Se dan los siguientes comentarios por parte de los asistentes:

- El Sr. Pablo Pinto pregunta cómo se elige el representante de los profesores en el Comité de farmacia. La Q.F. Angélica Rodríguez explica que la asociación de profesores emite una terna, de la cual se escoge el representante. Adiciona que en caso de querer conocer más a fondo el asunto, se puede consultar la Resolución 004 de 2008 de la Junta directiva Nacional de Unisalud.
- En su exposición el Prof. José Julián López enfatiza en que en la UN se forman excelentes Q.F. y por tanto no se puede pensar o insinuar que estos profesionales salen al mercado laboral a hacer malos productos.

Considera que un médico no es mejor o peor por la cantidad de formulación que haga al paciente. Así mismo comenta que muchas veces el mejor medicamento es "ningún" medicamento.

Enfatiza en que una empresa aseguradora promueve la salud y no la enfermedad y los medicamentos son para los enfermos, no para las personas sanas.

Explica que los medicamentos no son ni se pueden convertir en bienes de consumo en los que según la creencia general, es que "a más caro es mejor".

*SW*

Finalmente agrega que no siempre los nuevos medicamentos son los mejores.

- El Sr. Jorge Ruiz entiende que no hay enfermedades sino enfermos y por eso enfatiza en la necesidad de trabajar sobre P y P.
- El Prof. Jairo Aldana considera que el programa es importante y pregunta si existe la voluntad de continuar con el. Pregunta cómo está contratado y si está garantizado su presupuesto. Manifiesta estar interesado en apoyar este tipo de trabajos. El Dr. Hugo Vásquez aclara que actualmente el ATI con el departamento de Farmacia es hasta el 28 de febrero de 2012. Este programa ya lleva dos años en Unisalud y se tiene toda la intención de continuar con el.

Siendo las 10:30 de la mañana el Prof. Julio Colmenares indica que debe retirarse por cuanto tienen compromisos preestablecidos.

Dado que el tiempo de la sesión se acaba, y la Prof. Lucy Barrera también se debe retirar, se continúa con los otros puntos del orden.

## 6. ASUNTOS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

El Sr. Pablo Pinto pregunta por la elección del Representante de los Profesores. El Dr. Hugo Vásquez comenta que hay varios CAS que no cuentan con todos sus integrantes, por lo que la Gerencia Nacional remitió comunicación con fecha 20 de junio a la rectoría, explicando la situación y solicitando que se gestione el proceso pertinente.

## 7. VARIOS

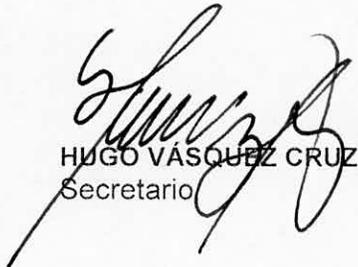
- El Dr. Hugo Vásquez informa que ya está habilitada la nueva versión de la página WEB de Unisalud. Comenta que cuenta con micro sitios para cada sedes y tiene toda la información de interés para los usuarios, como los programas de P y P, la red de prestadores y el plan de beneficios, entre otras.

A propósito del tema hace entrega de copia de los plegables que se empezaran a distribuir a los usuarios con la red actualizada de servicios.

- El Sr. Pablo Pinto pregunta por la red contratada y le inquieta la insatisfacción manifestada por algunos usuarios. Consulta si se ha modificado los términos de los contratos con las IPS. El Dr. Hugo Vásquez aclara que no es así y que los contratos permanecen igual. Así mismo no se ha afectado la calidad ni de la red, ni de los servicios. Explica que se ha fortalecido la estrategia de direccionamiento de los servicios de acuerdo a la necesidad y pertinencia de los usuarios.

Siendo las 10:55 de la mañana se cierra la sesión.

  
JULIO ESTEBAN COLMENARES MONTAÑEZ  
Presidente

  
HUGO VÁSQUEZ CRUZ  
Secretario